

**Ciencia Latina**  
Internacional

---

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), noviembre-diciembre 2024,  
Volumen 8, Número 6.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6)

# **LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES DOCENTES: UNA TAREA PENDIENTE EN EL CONTEXTO EDUCATIVO COLOMBIANO**

**TEACHERS' SOCIOEMOTIONAL SKILLS:  
A PENDING TASK IN THE COLOMBIAN  
EDUCATIONAL CONTEXT**

**Yuly Caterine Espinosa Pineda**  
Universidad Santo Tomás. Bogotá-Colombia

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i6.15037](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15037)

## Las Competencias Socioemocionales Docentes: Una Tarea Pendiente en el Contexto Educativo Colombiano

Yuly Caterine Espinosa Pineda<sup>1</sup>

[yulyespinosa@usantotomas.edu.co](mailto:yulyespinosa@usantotomas.edu.co)

<https://orcid.org/0009-0002-7533-5166>

Universidad Santo Tomás. Bogotá-Colombia

### RESUMEN

El presente artículo se origina a partir de la revisión y el análisis del estado del arte y del marco normativo del proyecto de investigación doctoral sobre las competencias socioemocionales de docentes, desde ahora [CSED], la cual se desarrollará con maestros en ejercicio, de instituciones públicas de la ciudad de Bogotá y que surge de la necesidad de identificar un estado actual de dichas competencias, para así orientar hacia la reflexión y la toma de decisiones, con el fin de optimizar el rendimiento docente y junto a ello promover calidad educativa. En las líneas posteriores se sustentan cuatro argumentos que justifican la importancia de darle una mirada prioritaria a las CSED en el campo de la educación en Colombia. En primer lugar, se hace referencia a la legislación y lineamientos en relación con la educación y en particular con las CSED; en segundo lugar, a aspectos relacionados con el bienestar docente y la salud mental; en tercer lugar, a la humanización del docente quien es un actor fundamental en los procesos formativos de los estudiantes y, en cuarto lugar, a la investigación en relación al tema, dado que es necesaria e incipiente en América Latina.

**Palabras clave:** bienestar docente, competencias socioemocionales, humanización

---

<sup>1</sup> Autora Principal

Correspondencia: [yulyespinosa@usantotomas.edu.co](mailto:yulyespinosa@usantotomas.edu.co)

## Teachers' SocioEmotional Skills: A Pending Task in the Colombian Educational Context

### ABSTRACT

This article classified as an essay-reflection originates from the review and analysis of the state of the art and the normative framework of the doctoral research project on the socioemotional skills of teachers, from now on [SEST], which will be developed with practicing teachers, from public institutions of the city of Bogotá. and that arises from the need to identify a current state of these competences, in order to orient toward reflection and decision-making, in order to optimize teaching performance and along with it promote educational quality. In the following lines, four arguments are supported that justify the importance of giving a priority look to SEST in the field of education in Colombia. Firstly, reference is made to legislation and guidelines relating to education and in particular to the SEST; secondly, aspects related to teacher welfare and mental health; thirdly, to the humanization of the teacher who is a fundamental actor in the formative processes of the students and fourthly, to the research in relation to the subject, since it is necessary and incipient in Latin America.

**Keywords:** teacher well-being, socioemotional skills, humanization

*Artículo recibido 02 octubre 2024  
Aceptado para publicación: 10 noviembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

El tema de las competencias socioemocionales [CSE] se ha puesto de manifiesto en el campo educativo en los últimos años, debido a que se considera que la dimensión cognitiva debe ir de la mano de la dimensión emocional, con el fin de que se generen espacios de aprendizaje más armoniosos en los que se haga una adecuada gestión de las emociones y por consiguiente se logren mejores resultados a nivel convivencial y académico; sin embargo, la mayoría de investigaciones y programas emprendidos sobre el tema, giran en torno a las CSE de los estudiantes con el fin de promover su formación integral. De acuerdo con lo anterior, se ha formulado el proyecto de investigación doctoral en relación con las CSED y a partir de él, se origina el presente artículo que muestra mediante cuatro argumentos sustentados, la importancia de brindarle prioridad a dichas competencias en el ámbito docente debido a que son los maestros los principales actores en los diferentes procesos educativos y formativos de los estudiantes; no se puede pedir a los docentes que sean los artífices del desarrollo de las CSE de los estudiantes cuando en muchos casos ellos no tienen fortalecidas esas competencias y requieren de programas de formación para su desarrollo y acompañamiento posterior; atendiendo a diversas variables relacionadas como lo son el bienestar, el clima organizacional y la salud mental, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo principal es mostrar argumentos que evidencien la importancia de tratar el tema de las CSED, el cual se convierte en una tarea para el contexto educativo colombiano, dada su importancia, pertinencia y urgencia; dentro de todo el abanico de posibilidades que apuntan a responder a las necesidades educativas actuales y a la promoción de una educación calidad que fomente igualdad, equidad y paz. Un primer argumento está relacionado con la normatividad y los lineamientos que orientan a la educación en Colombia y que vislumbran la reciente necesidad de trabajar sobre las CSED, siendo estas fundamentales en el trabajo con estudiantes y en el que las emociones bien gestionadas son mediadoras y artífices de logros en la diversas dimensiones humanas y educativas. Un segundo argumento se vincula con el bienestar docente, asociado a ese estado de equilibrio que le permite un desenvolvimiento adecuado a nivel personal, familiar y profesional, promoviendo una condición adecuada de salud física, mental y emocional. En tercer lugar, se presenta el argumento asociado a importancia de la humanización del docente en un contexto en el que su labor ha perdido valor, respeto y estatus; en medio de múltiples exigencias y responsabilidades que se le han asignado,



asociadas al desarrollo y al progreso de la sociedad. En cuarto y último lugar se desarrolla el argumento en relación con la investigación sobre el tema de las CSED y que es incipiente en América Latina, en este caso en particular en Colombia y en el que se requieren datos y resultados procedentes de investigaciones, que sean divulgados para que promuevan reflexiones y análisis para el planteamiento de planes, programas y proyectos dentro del marco de Políticas públicas que apunten a suplir las necesidades sobre dichas competencias en el ámbito docente. Es así como de esta manera se invita al lector a hacer una lectura reflexiva y crítica para así determinar si las ideas aquí planteadas aplican en otros contextos diferentes al colombiano y en los cuales se hace necesaria la investigación en relación con este tema para generar aportes significativos a una educación que se pretende sea de calidad.

## **METODOLOGÍA**

Para la elaboración del presente artículo tipo ensayo-reflexión se ha delimitado el tema de las CSED y se ha hecho una revisión bibliográfica con análisis crítico; así mismo se ha hecho un análisis documental con el fin de plantear los cuatro argumentos que se desarrollarán a continuación y que están soportados por las ideas de la autora, en conjunto con ideas encontradas en artículos de investigación, artículos de revisión sistemática de la literatura y revisión documental. Las principales bases de datos consultadas han sido Scopus, Google Scholar, Dialnet, SciELO (Indexado en Scopus), Redalyc, Redined, OpenAlex, Teseo, DOAJ y JSTOR. Así mismo, los principales repositorios consultados son Descubridor de la Biblioteca Luis Angel Arango, repositorio de la Universidad Santo Tomás, CRIIE del IDEP y LA Referencia. En relación con los operadores booleanos, los que se han empleado son <<AND>>, <<OR>> y <<NOT>>, empleando términos en inglés y español.

## **Reflexión y argumentos y en torno a las CSED**

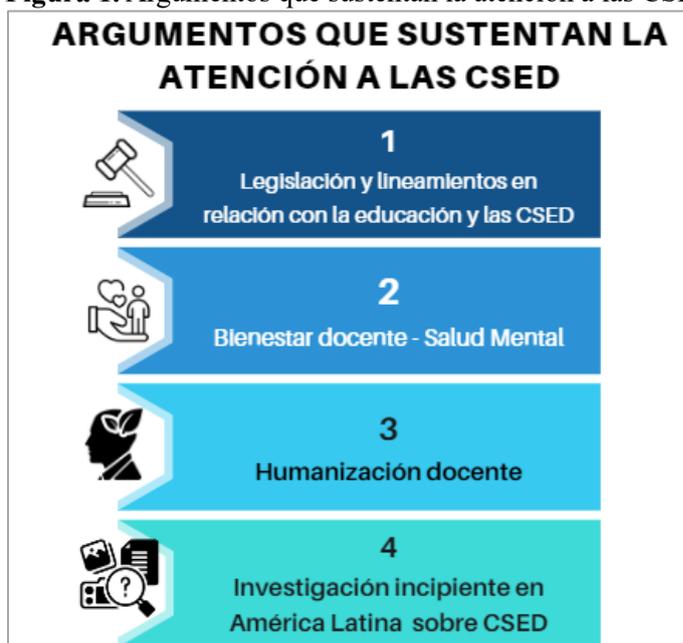
El constructo de CSE, es relativamente nuevo y se ha visibilizado con fuerza desde el año 1995 con la publicación del libro “*Emotional Intelligence*” de Daniel Goleman, en el cual se hace mención a la educación emocional y junto a ella, a las CSE la cuales se constituyen como el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades para gestionar las emociones de la manera más asertiva posible, en los diferentes entornos en los que interactúa el ser humano y que permiten una mejor adaptación a los cambios, en contextos que se fundamenten en una buena comunicación y una mejor respuesta frente a las diversas situaciones que componen las trayectorias de vida de las personas.



Las CSE se constituyen en un conjunto de saberes y capacidades que permiten regular los fenómenos emocionales, promueven la construcción de aprendizajes, una mejor adaptación al entorno, la formación de una ciudadanía responsable y la resolución de situaciones, favoreciendo las relaciones con las otras personas, incluyendo las laborales (Bisquerra & Pérez, 2007).

De acuerdo con lo anterior y fijando la mirada en el campo educativo, siendo los docentes quienes desempeñan un rol fundamental en las diferentes acciones que propenden por la formación integral de los estudiantes, las CSED se convierten en la base para la buena realización de la labor del maestro, la cual trasciende en particular a la formación del estudiante y que implica, como reconoce Harari (2018) el dar prioridad a las competencias para la vida que permiten enfrentar los cambios, la generación de nuevos aprendizajes y el establecimiento de la armonía emocional. A continuación se presentan cuatro argumentos sustentados (Ver figura 1) que muestran la importancia de la investigación en el tema de las CSED y que se debe constituir en un punto clave de la agenda gubernamental colombiana, la cual plantea de forma recurrente la necesidad de propiciar cambios educativos que promuevan aprendizajes en los estudiantes y que respondan a las múltiples necesidades de un entorno que demanda ciudadanos con destrezas cognitivas desarrolladas y que posean competencias para la vida que les permitan vincularse de forma armoniosa en los diversos contextos sociales.

**Figura 1.** Argumentos que sustentan la atención a las CSED



Fuente: elaboración propia (2024)

## **Legislación y lineamientos en relación con la educación y las CSED**

El primer argumento que justifica la necesidad de fijar la atención al tema de las CSED en el contexto colombiano se vincula con la existencia de legislación y lineamientos mundiales existentes a través de los cuales se evidencia la necesidad de trabajar en pro de la calidad educativa, la cual incluye de forma más reciente el fortalecimiento de las CSED; es así como hay que poner en acción todas aquellas ideas y orientaciones que en el papel generan un sentir acerca del valor de la educación como foco de desarrollo y que se deben hacer realidad. De forma prioritaria se hace referencia a la Constitución Política de Colombia (1991), que en su artículo 67 establece que la educación es un derecho, con una función social y que debe formar para la promoción de los derechos humanos y la democracia. Así mismo, se hace mención del Plan Decenal de Educación (2016-2026) *“El camino hacia la calidad y la equidad”* en el cual se menciona que la educación es una herramienta poderosa de transformación, que reduce desigualdades en los campos económico y social y por ello en la búsqueda de la paz, se requiere de una educación que promueva la formación de buenos ciudadanos y que estimule la buena convivencia. Específicamente en el séptimo desafío se establece la formación ciudadana que desarrolle competencias comunicativas y habilidades socioemocionales; en la misma línea y de forma precisa, en el cuarto desafío se establece que se debe garantizar la formación docente en el campo de las CSE y ciudadanas para la promoción de la paz y la equidad. Aunado a lo anterior, el Plan Sectorial de Educación (2020-2024) *“La educación en primer lugar”* propone un trabajo encaminado a las capacidades socioemocionales, relacionado con la justicia restaurativa y la paz.

Por otro lado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] establecidos por las Naciones Unidas dentro de la agenda 2030 establecen dentro de los 17 objetivos, un cuarto que hace alusión a una educación de calidad que dentro las líneas anteriores se ha vinculado con las CSED que son mediadoras efectivas en los procesos escolares docente-alumno. En esa misma línea, el Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2022), propone las Habilidades del S. XXI y uno de sus ejes se enfoca hacia el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes con el fin de promover éxito a nivel profesional y laboral; aunado a lo anterior, se establece el desafío de capacitar a los docentes en el tema para que ellos apoyen los procesos de desarrollo de estas capacidades en los estudiantes y las incluyan en los estándares de aprendizaje (Arias et al., 2020).



Realizando una mirada a lo anterior, se evidencia la necesidad latente del trabajo sobre competencias para la vida en los entornos escolares, las cuales se traducen en CSE que no solo se deben limitar al trabajo con estudiantes, sino que por el contrario debe tener un enfoque prioritario en el trabajo con maestros. Es así como surge la pregunta ¿se están realizando procesos de capacitación pertinentes a docentes en formación y en servicio para fortalecer sus CSE, las cuales se pondrán en práctica en su quehacer diario con los estudiantes? y para dar respuesta a dicho cuestionamiento, se mencionan a continuación algunos programas emprendidos en Colombia con ciertos grupos de docentes y que sin duda muestran un avance en torno al fortalecimiento de las CSED pero que deben impulsarse y reorientarse con el fin de que se extiendan a un número mayor de docentes, respondiendo a las necesidades identificadas en los diversos contextos en los que ellos se desenvuelven (ver tabla 1).

**Tabla 1.** Algunos programas de fortalecimiento de CSED desarrollados en Colombia

<b>Programa</b>	<b>Aspectos a destacar</b>
Aulas de Paz (2005)	Promoción de relaciones armoniosas y prevención de la agresión a través del desarrollo de competencias ciudadanas. Curso virtual y sesiones presenciales para los maestros.
Por una mejor salud mental para todos (2020)	Apoyo psicológico y emocional a docentes en época de pandemia por la COVID-19. Trabajo con 5454 docentes.
#Sanamente (2021)	Enfoque: manejo y gestión del estrés, manejo del duelo, hábitos de autocuidado, conciencia plena, solución de problemas y manejo de la ansiedad. Intervención con 15558 docentes.
Programas enfocados al autocuidado y reducir factores de riesgo psicosocial (2022): Cuidarme para cuidar. Elige actividad, elige bienestar. Sana tu mente, sana tu cuerpo.	Uso del Mindfulness para reducir estrés y ansiedad. Promoción de la actividad física dentro de los hábitos saludables. Participación de 12630 docentes y directivos docentes de 47 instituciones educativas públicas de Bogotá.
Programa Terapeuta en tu colegio (2024)	Acompañamiento de un terapeuta, quien atiende y ayuda a prevenir problemas asociados a la salud mental de docentes y directivos docentes.

Fuente: (Arias et al., 2020; página de la SED Bogotá, 2024)

A partir de esto se concluye que es prioritario y urgente en el contexto colombiano el trabajo sobre las CSED, debido a que las relaciones entre docentes y estudiantes tienen un impacto favorable a través de las CSE, lo cual influye en el ambiente de aula, los resultados académicos y el fortalecimiento de dichas competencias en los escolares. (Lozano et al, 2022).

### **Bienestar y salud mental**

En segundo lugar, se argumenta la atención al tema de las CSED desde el campo del bienestar, el cual es concebido como un estado de equilibrio entre las diversas dimensiones humanas y que incluyen las condiciones personales como la salud física y la salud mental, así como las condiciones sociales en las que los sujetos se comunican, se adaptan a cambios constantes, están satisfechos y continúan con sus trayectorias de vida. De acuerdo con la Real Academia Española [RAE] el bienestar se refiere a un conjunto de cosas necesarias para vivir bien y que permiten una vida cómoda y tranquila propiciando un buen funcionamiento de la actividad corpórea, mental y emocional; lo cual aunado a lo que menciona Maslow (1943), la satisfacción de necesidades básicas se asocia al bienestar y van desde las fisiológicas hasta la asociadas a la autorrealización en el que los sujetos desarrollan sus potencialidades y experimentan un estado de plenitud.

En el campo docente, el bienestar se ve afectado por situaciones relacionadas con su salud física, su salud mental, su salud emocional y las dinámicas que se viven en su contexto familiar, social y laboral. En este punto se hace necesario destacar el gran impacto de la Pandemia de la COVID-19 que cambió la vida de los maestros dadas las condiciones que se generaron y que incluyeron situaciones de angustia, ansiedad y de incertidumbre en un momento histórico que demandaba de su trabajo y que requería de un manejo de la tecnología que para muchos era desconocida. En medio de una gran crisis mundial, se buscaba dar continuidad a los procesos educativos de los estudiantes, independiente de las cargas emocionales de los docentes, de los conflictos y las pérdidas humanas de familiares y allegados que sin duda dejaron grandes vacíos en la vida de algunos docentes. Aquí surge la pregunta, ¿Surgieron programas pertinentes para los maestros que respondieron a las consecuencias generadas por el impacto de la pandemia? Es así como hay una respuesta y es que sí se desarrollaron programas, los cuales se mencionaron en el argumento inicial, para una escasa población de maestros, dejando de lado las



necesidades de muchos más que a la fecha muestran consecuencias a las que no se les ha brindado la atención que merecen.

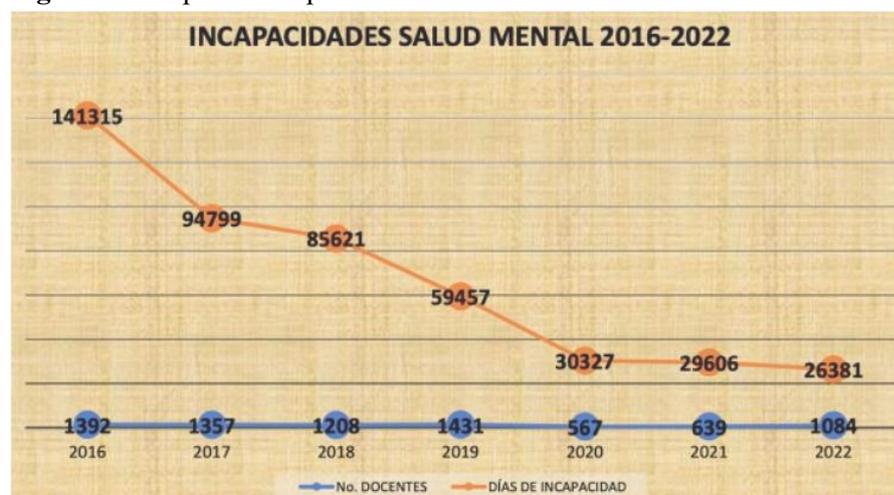
Una situación que hoy en día es preocupante tiene relación con la salud mental del docente, la cual permite su desarrollo, le facilita flexibilidad para asumir las situaciones de la vida y le permite establecer relaciones con los demás. Esta se define como un estado de bienestar que permite enfrentar momentos de estrés, desarrollar habilidades, aprender y trabajar para aportar a la mejora de la sociedad; así mismo es el soporte para la toma de decisiones, construir relaciones y dar forma al mundo; también se constituye como un derecho fundamental y es un elemento de desarrollo personal, social y económico (Organización Mundial de la salud [OMS], 2022). La salud mental docente se ha visto afectada seriamente dado que se demanda de su trabajo en un contexto en el que prima su rendimiento y producción en medio de las adversidades que se presentan a diario, argumento respaldado por Han (2012), quien menciona que la actual sociedad del rendimiento que busca el desarrollo de muchas tareas a la vez, en donde abunda el exceso de positividad y en donde la supervivencia se convierte en el foco en torno al cual gira la existencia; el desgaste profesional y enfermedades como la depresión se han convertido en un tema fundamental (p. 14-16). Es así como de nuevo se fija la mirada hacia la atención prioritaria sobre las CSED, dado que se relacionan estrechamente con su salud mental, ya que un docente con estas competencias fortalecidas se comunica asertivamente y está más preparado para asumir y enfrentar los cambios que se presentan en los diversos contextos en los cuales se desenvuelve, a través de la toma de decisiones asertivas y aportando significativamente y de forma positiva a su salud mental. Por el contrario, si su salud mental está afectada, su salud física se ve deteriorada, lo cual repercute en la disminución de su rendimiento y en muchos casos, la ausencia laboral que sin duda interfiere en los procesos educativos y en las metas que se quieren lograr con los estudiantes. A continuación, se presentan algunas cifras en relación con la salud mental docente y que son generadoras de reflexiones para una adecuada toma de decisiones:

- De acuerdo con Proservanda, entre los meses de enero y octubre, el 78% de incapacidades de docentes se generaron en la ciudad de Bogotá y la segunda causal de dichas situaciones estaba asociada a problemas de salud mental entre los cuales se destacaron el estrés y los trastornos mixtos

de la ansiedad. Lo anterior implicó un total de 26927 días de ausencia de los docentes a sus instituciones.

- Haciendo mención de información expuesta por la Unión Temporal [UT] Servisalud San José, los docentes incapacitados por salud mental para el año 2022 fueron de 1084, en comparación con el año 2021 que el número fue de 639 (Ver figura 2). Para la primera mitad del año 2019 se presentaron en Bogotá 25.460 incapacidades, de las cuales el 73% correspondían a educadores, siendo las causas principales el trastorno mixto de ansiedad y depresión con 814 casos.

**Figura 2.** Incapacidades por salud mental



Fuente: base de datos UT Servisalud San José (2022).

Es así como se sigue haciendo hincapié en la importancia de realizar trabajo investigativo que arroje datos actualizados en relación con las CSED y que promuevan la toma de decisiones frente a la implementación de programas de intervención que fortalezcan sus CSE y que a su vez garanticen una salud mental equilibrada; para ello hay que tener presentes variables asociadas a sus condiciones laborales, clima organizacional, entorno educativo y dignificación de su labor en un contexto en el que se le ha perdido el respeto y el valor en relación con el rol que desempeñan. Evidentemente, los maestros son los principales en efectuar reformas y por ello se debe empezar por el desarrollo de sus competencias emocionales y el fortalecimiento de su salud mental para prevenir el desgaste profesional (Yataco et al., 2022).

### **Humanización del docente**

Un tercer argumento se relaciona directamente con la necesidad de humanizar al docente, en una nación como Colombia, la cual posee infinitas bondades pero que también se ve afectada por dinámicas

relacionadas con la violencia, la inequidad, la injusticia, el desplazamiento y la pobreza. El acto de humanizar consiste en liberar a los seres humanos de la opresión y desarrollar la capacidad que poseen para ser agentes de cambio a nivel personal y social; lo cual se logra a través de procesos de desarrollo integral (Freire, 1970). En relación con lo anteriormente señalado, Cobo y Torres (2021) afirman que “en una sociedad donde el contacto humano es cada vez más escaso, consolidar una educación humanista es una tarea titánica pero no por ello imposible” (p. 53), por ello se hace necesario trabajar sobre ella, haciendo énfasis en la tarea de humanizar al docente, asumiéndolo como un ser con carácter de humano, de carne y hueso, con fortalezas y debilidades, con aciertos y desaciertos, con emociones y sentimientos que le ponen la impronta de ser humano; brindándole todas las posibilidades que le permitan potenciar su ser y su labor, que es única y con carácter especial, dado que es un ser humano que participa en la formación de otros seres humanos. Junto con lo dicho, es importante destacar que posee un perfil auténtico, que es hábil cognitivamente, es creativo, es un vendedor de ideas, es un potencializador de los sueños de los estudiantes y por ello se le debe tratar y acompañar en la tarea formativa que desarrolla, sin olvidar que es vulnerable, se agota, también comete errores y no por ello deja de mantener su estatus de maestro. Dentro de la gran tarea de humanizar al maestro, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Brindar atención a sus CSE, que pueden también ser definidas como un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales; pueden agruparse en cinco bloques: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales y competencias para la vida y el bienestar (Bisquerra y Pérez, 2007). Estas competencias deben ser diagnosticadas, desarrolladas y fortalecidas ya que se convierten en motores de acción que permitan que todas las dinámicas de la vida marchen de forma equilibrada, con los altibajos que inevitablemente hacen parte del hecho de vivir, pero que, al mantenerse, proporcionan tranquilidad y bienestar. A nivel del trabajo con los estudiantes, las CSED se convierte en ese toque especial que dinamiza el acto educativo en torno al buen trato, a la comunicación asertiva, a la comprensión del otro y mantienen un clima de aula armonioso que da origen a espacios en los que los aprendizajes son posibles y en donde se puede construir ciudadanía activa, crítica y



reflexiva. Las CSED impactan positivamente la relación docente - estudiante, influyendo en el clima del aula, los resultados académicos y las CSE de los estudiantes (Lozano, 2022; Brito et al., 2022).

- Generar acciones que respondan a las necesidades que se dan de forma natural como ser humano y como trabajador en el campo de la educación. Aquí es importante resaltar esa atención, cuidado y acompañamiento hacia ese ser formador, que trabaja en beneficio de los otros y que en determinados momentos de la vida requiere de soporte efectivo en etapas como el inicio de su carrera, en momentos de pérdidas humanas, financieras, en el emprendimiento de nuevos proyectos, en el ejercicio de la maternidad o paternidad, en el proceso de actualización y formación constante y en momentos como la jubilación que requieren de especial compañía y orientación y en situaciones de enfrentamiento frente a la enfermedad física y mental que sin duda transforman las dinámicas de la vida. De esta manera surge la pregunta, ¿Está siendo valorado y acompañado el docente teniendo en cuenta ese carácter de ser humano?, aquí la tarea es grande y la investigación rigurosa sobre el tema puede poner en evidencia las diversas necesidades de los docentes y que deben ser atendidas de forma efectiva desde los niveles nacionales, distritales y locales, ya que humanizar al docente implica prestar una detallada atención a sus CSE, la cual apunta a su participación con recursos inteligentes en la solución adecuada de las tareas que impone la vida (Sánchez & Duarte, 2020).

De acuerdo con lo anterior, el reto de humanizar al docente en el contexto actual promoverá calidad educativa, la cual de acuerdo con Baquero et al. (2021) haciendo mención a la (OCDE, 2001) “es aquella que garantiza no solo conocimientos, sino también capacidades, habilidades y destrezas que permitan afrontar diversas facetas de la vida” (p. 4). Es bien sabido que la educación actual no se limita a la dimensión cognitiva, ya que las emociones juegan un papel muy importante en la relación estudiante docente y en todas las dinámicas que se generan en los procesos educativos. Las emociones son reacciones subjetivas al ambiente y van acompañadas de cambios fisiológicos y endocrinos (Guerra, 2019); son susceptibles de una educación emocional la cual se desarrolla durante toda la vida. Esta educación asociada a las emociones hace parte del desarrollo integral de la persona y la capacita para la vida (Bisquerra y Pérez, 2007).



## **Investigación incipiente en América Latina sobre CSED**

El cuarto y último argumento se vincula con la necesidad de desarrollar investigación sobre las CSED que permita evidenciar un estado actual acerca de dichas competencias, el cual se puede convertir en objeto de reflexión y de toma de decisiones en relación con el tema, con el fin de plantear y emprender planes y programas vinculados a Políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida del docente y a la adquisición de herramientas que fortalezcan sus desempeños. Como se mencionó desde el inicio del presente artículo, el tema de las CSED se asocia al planteamiento del proyecto de investigación doctoral de la autora y que surgió al ver las situaciones asociadas a dichas competencias en su contexto laboral.

Al realizar la construcción del estado del arte en relación con la temática de las CSED y con una ventana de observación de los años 2019 al 2024, fue muy evidente que la mayoría de las investigaciones están asociadas a las CSE de los estudiantes y en menor cantidad se encuentran enfocadas al campo docente, revelando que se le ha dado prioridad al trabajo sobre dichas competencias en el campo de los estudiantes, con la producción de bastantes programas de formación. Así mismo, al revisar los trabajos en relación con las CSED, la mayoría se enfocan hacia los docentes en formación (Sánchez, 2023) más que hacia los docentes en servicio y en relación con las publicaciones en el escenario Latinoamericano, la mayoría corresponden al contexto mexicano y le siguen las del contexto peruano y colombiano; allí se puede evidenciar la necesidad de capacitación a docentes en formación y en servicio en términos de fortalecer sus CSE (García et al., 2021; Ordoñez, 2023; Reyes, 2022; Zaragoza, 2023)

De acuerdo con el escenario anterior y con aspectos analizados en profundidad que serán objeto la escritura de un nuevo artículo relacionado con el estado del arte, se identifica que la investigación en relación con las CSED en América Latina es incipiente y requiere que se convierta en el foco de estudio de los investigadores del campo educativo y que estén interesados en comprender las dinámicas que se presentan en relación con el tema. Seguramente si se cuenta con resultados de estudios estructurados y sistemáticos en relación con las CSED y se divulgan, es posible que el tema se visibilice y se le brinde la importancia que merece, conduciendo a la toma de decisiones que ya como se ha venido presentando en las líneas anteriores, incidan positivamente en las dinámicas personales y laborales del docente y por consiguiente aporten a la tan anhelada calidad educativa. Sin duda se hace necesario que el Estado



escuche las necesidades de los docentes y promueva su formación en este campo (Ordoñez, 2023; Lozano, 2022).

## CONCLUSIONES

En el contexto educativo colombiano existe una gran tarea y es atender el tema de las CSED con el objetivo de optimizar su bienestar, salud mental y rendimiento laboral, aspectos que pueden incidir en el desarrollo de las CSE de los estudiantes y que tienen un vínculo con el establecimiento de climas de aula armoniosos promotores de aprendizajes y de ciudadanía crítica y reflexiva.

Realizando una mirada hacia la legislación colombiana y los diversos lineamientos internacionales en relación con la educación, se hace necesario el trabajo sobre las CSED, las cuales son mediadoras en los procesos educativos desarrollados con los estudiantes y se convierten en un conjunto de mecanismos que dinamizan los procesos de enseñanza aprendizaje. Un docente con CSE desarrolladas puede aportar significativamente al fortalecimiento de las CSE de sus estudiantes, las cuales permiten un mejor desenvolvimiento en todos los espacios en los que se desenvuelven.

El bienestar docente se asocia con el equilibrio en las diversas dimensiones de la vida, se relaciona de forma directa con su salud mental y con sus CSE; es así como se debe prestar especial atención al fortalecimiento de las CSED con expectativas de generar entornos en los que el bienestar permita un mejor rendimiento personal en contextos sociales y laborales en los que la tranquilidad y la satisfacción promuevan una mejor adaptación a los cambios, la toma de decisiones de forma asertiva y sin duda mejores desempeños.

El acto de humanizar al docente implica brindarle la atención y el acompañamiento que requiere, dada su condición como ser humano, vulnerable, con sentimientos, emociones, con diversas trayectorias de vida y que participa de forma directa e influyente en la formación de otros seres humanos. Humanizar al docente implica el trabajo sobre sus CSE con el fin de que pueda hacer una adecuada gestión de las emociones, las cuales son mediadoras en los procesos de enseñanza aprendizaje. No hay nada más acertado que humanizar la educación a través de la humanización del docente en un contexto en el que confluyen diversas variables como la pobreza, la violencia y la desigualdad, que sin duda deben ser transformadas con miras a la promoción de igualdad, paz y equidad.



Se hace necesaria la investigación en el campo de las CSED con el fin de comprender el estado actual de dichas competencias y así generar reflexiones y tomar decisiones asociadas a su desarrollo, en forma de planes y programas vinculados a Políticas públicas que visibilicen y les brinden la importancia que merecen. En la actualidad se está proyectando la construcción próximo Plan Nacional Decenal de Educación (2026-2035), lo cual se constituye en un escenario clave para poner en evidencia la necesidad de trabajo sobre las CSE de los docentes colombianos.

Un docente que se sienta saludable, feliz, tranquilo, reconocido, con condiciones laborales adecuadas y capacitado para realizar su labor va a trabajar incansablemente para dar lo mejor de sí en cada una de sus acciones pedagógicas, visualizando un mejor país a través de esos niños y jóvenes con los cuales trabaja a diario y en los cuales está puesta la esperanza de prosperidad y paz.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaraz Sánchez, M. (2024). *Competencias emocionales de futuros docentes de Educación Secundaria Obligatoria* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. ProQuest Dissertations & Theses Global.

<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/135889>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2022). El poder del currículo para transformar la educación: cómo los sistemas educativos incorporan las habilidades del siglo XXI para preparar a los estudiantes ante los desafíos actuales. <https://publications.iadb.org/es/el-poder-del-curriculo-para-transformar-la-educacion-como-los-sistemas-educativos-incorporan-las>

<https://publications.iadb.org/es/el-poder-del-curriculo-para-transformar-la-educacion-como-los-sistemas-educativos-incorporan-las>

Baquero et al. (2021). El bienestar docente y la calidad educativa: una aproximación a algunas variables determinantes en Bogotá *IDEP*, 4, 1-19.

[https://www.researchgate.net/publication/352838573\\_El\\_bienestar\\_docente\\_y\\_la\\_calidad\\_educativa](https://www.researchgate.net/publication/352838573_El_bienestar_docente_y_la_calidad_educativa)

Bisquerra Alzina, R. y Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*. Vol. 10, 61-82. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70601005.pdf>

Brito, et al, (2022). La formación socioemocional: una necesidad en los docentes de todos los niveles educativos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 4(3), 651-663.

<https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/163/161>



- Cobo Beltrán, J. K. y Torres Cañizales, P. C. (2021). Desafíos de la educación humanista ante la formación docente. *Revista de Filosofía*, 38 (número especial), 43 – 54.  
[https://www.academia.edu/76613016/Desaf%C3%ADos\\_de\\_laeducaci%C3%B3n\\_humanista\\_ante\\_la\\_formaci%C3%B3n\\_docente](https://www.academia.edu/76613016/Desaf%C3%ADos_de_laeducaci%C3%B3n_humanista_ante_la_formaci%C3%B3n_docente)
- Constitución Política de Colombia [C.P]. Art. 67 [Título II]. (2.a ed.).*
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- García et al., (2024). Competencias emocionales del profesorado en prácticas. Estudio etnográfico con futuros docentes de lenguas. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado. Continuación De La Antigua Revista De Escuelas Normales*, 99(38.2).  
<https://doi.org/10.47553/rifop.v99i38.2.98974>
- Guerri, M. (2019). *Inteligencia emocional. Una guía útil para mejorar tu vida*. Mestas ediciones.
- Han, B. C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder. <https://es.slideshare.net/slideshow/la-sociedad-del-cansancio-segunda-edicion-ampliada-pensamiento-herder-byung-chul-han-pdf/269356299#13>
- Harari, Y. N. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Debate. <https://www.pratec.org/wpress/pdfs-pratec/21-lecciones-para-el-siglo-XXI.pdf>
- Lozano et al., ( 2022). Competencias socioemocionales en docentes de primaria y secundaria: una revisión sistemática. *Páginas de educación*, 15(1). 1-22.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v15n1/1688-7468-pe-15-01-1.pdf>
- Maslow, A. (1943). *A theory of human motivation*. *Psychological Review*, 50(4), 370-396.  
<https://doi.org/10.1037/h0054346>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ordoñez Rodríguez, V. Y. (2023) El docente y su percepción de las competencias socioemocionales en su labor. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 35, 80-101.  
<https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/2724/2271>



Organización Mundial de la Salud. (2022). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Real Academia Española. (s.f.). *Bienestar*. En Diccionario de la lengua española (23ª ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es>

Reyes et al., (2022). Habilidades socioemocionales en los docentes: educación desde la ética del cuidado de sí. *Praxis & Saber*, 13(34), e13667. <https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n34.2022.13667>

Sánchez Chacón, C. L & Duarte Sabogal, D. C (2020). Percepción emocional del docente- tutor en el proceso de aprendizaje: Estudiantes de educación superior en modalidad distancia. *Horizontes Pedagógicos*, 22 (1), 49-62. <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/1773>

Secretaría de Educación del Distrito. (2020). Plan Sectorial de Educación: la educación en primer lugar (2020-2024).

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/entities/publication/7c57a4db-c37f-4227-b565-1acc862ed58dGogpdnXUAZhKuiQ4U#v=onpage&q=culturas%20%202020&f=false>

Yataco et al., (2022). Competencias socioemocionales en los docentes de instituciones educativas de educación básica regular. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26). <http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v6n26/a24-2105-2116.pdf>

Zaragoza Serralde, I et al., (2023). Diagnóstico de habilidades socioemocionales en los docentes de secundaria en el Estado de México. *Educación y Sociedad*, 21(3), 112-124. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/762/7624549008/7624549008.pdf>

